

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.** comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. comunica que con fecha 24 de Junio de 2013, se ha procedido a la amortización total de 5.000 títulos por un valor nominal de QUINIENTOS MILLONES DE EUROS (500.000.000 euros), pertenecientes a la Emisión de Cédulas Hipotecarias Septiembre 2011 de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. (ISIN ES0458673029), inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional de Mercado de Valores con fecha 20 de septiembre de 2011. La emisión ha sido retenida desde su origen y en su totalidad por el emisor.

León, 25 de Junio de 2013